

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaria (Comisi6n de Contrataci6n) por la que se hace p6blico haber sido adjudicado el expediente de contrataci6n de la clave 1 S. V. 22/76.

Con fecha 3 de junio de 1976 el excelentisimo se6n Ministro del Ej6rcito acord6 la adjudicaci6n propuesta en el expediente de contrataci6n de la clave 1 S. V. 22/76, promovido por la Direcci6n de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicaci6n: Adquisici6n de articulos de vestuario con destino a las Fuerzas Especiales.

Importe total de la adjudicaci6n: Pesetas 9.782.843.

Adjudicatario: A la firma «Ancre Beson».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 119 del Reglamento General de Contrataci6n.

Madrid, 5 de junio de 1976.—El General, Secretario general.—4.682-E.

Resoluci6n de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisici6n de un microb6s de doce plazas.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, n6mero 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebraci6n de un concurso p6blico para la adquisici6n, con destino a la Jefatura Superior de Material, de los siguientes suministros, a los precios que se sealan. Expediente J.S.M. 112/76-123.

Relaci6n de articulos y precio limite

Un microb6s de doce plazas, por un importe limite total de 440.658 pesetas.

Los articulos enumerados habr6n de ser entregados en un plazo m6ximo de treinta d6as naturales, a partir de la comunicaci6n de la adjudicaci6n, en la Base de Parques y Talleres de Veh6culos Autom6viles de Torrej6n de Ardoz.

Los pliegos de bases (prescripciones t6cnicas y cl6usulas administrativas particulares) se encuentran a disposici6n de los licitadores en la Secretaria de esta Junta, todos los d6as h6biles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deber6n unir a sus proposiciones econ6micas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio limite establecido para cada uno de los articulos, a disposici6n del excelentisimo se6n General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deber6 formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Bolet6n Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (n6mero 120).

Las proposiciones se har6n por duplicado y se ajustar6n al modelo oficial que

figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» n6mero 264), e ir6n acompa6adas de la documentaci6n exigida, en dos sobres lacrados y firmados: N6mero 1, «Documentaci6n general» (en el que se incluir6 toda la documentaci6n sealada en la cl6usula 9.ª del pliego de bases), y n6mero 2, «Proposici6n econ6mica» que ser6n presentados simult6neamente en la Secretaria de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del d6a 20 de septiembre pr6ximo.

El acto de la licitaci6n tendr6 lugar en el sal6n de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del d6a mencionado.

El importe de los anuncios ser6 satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de agosto de 1973.—El General Presidente, Manuel D6az Calder6n.—6.469-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resoluci6n del Arsenal de la Carraca por la que se hace p6blica la adjudicaci6n y contrataci6n de las obras de construcci6n de un edificio para Cuartel de Mariner6a en la Base Naval de Rota.

Celebrada la subasta p6blica, publicada en el «Bolet6n Oficial del Estado» n6mero 127 de 27 de mayo de 1976, para la adjudicaci6n y contrataci6n de las obras de construcci6n de un edificio para Cuartel de Mariner6a en la Base Naval de Rota, y habiendo sido adjudicada por el excelentisimo se6n Almirante, Jefe de este Arsenal, a favor de don Manuel Irigoyen Rold6n, de C6diz, seg6n Decreto de fecha 2 del presente mes, en la cantidad de 13.631.820 pesetas, se hace p6blico para general conocimiento.

Arsenal de la Carraca, 5 de julio de 1976.—El Jefe del Negociado Econ6mico, P. A., Jes6s S6nchez-Ferragut.—5.541-E.

Resoluci6n del Patronato de Casas de la Armada por la que se declara desierto el concurso-subasta para contratar las obras de construcci6n de 40 viviendas de protecci6n oficial.

Convocada en el «Bolet6n Oficial del Estado», de fecha 18 de abril de 1976, concurso-subasta para la contrataci6n de las obras de construcci6n de 40 viviendas de protecci6n oficial, grupo II, segunda categor6a, en la calle de Marqu6s de la Ense6ada, de San Fernando (C6diz), para general conocimiento se manifiesta que el mismo ha quedado desierto.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 119 del Reglamento de Contrataci6n del Estado.

Madrid, 2 de junio de 1976.—El Almirante-Presidente del Patronato de Casas de la Armada, Marcial Gamboa.—4.684-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resoluci6n de la Direcci6n General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace p6blica la adjudicaci6n del concurso n6mero 11/1976, convocado por el citado Centro directivo para el suministro de un sistema de recogida de datos con destino a la Direcci6n General de Tr6fico del Ministerio de la Gobernaci6n.

Remitida por la Junta de Compras de la Direcci6n General de Tr6fico del Ministerio de la Gobernaci6n petici6n relativa a la adquisici6n de un sistema de recogida de datos para la Jefatura Central de Tr6fico, y efectuados los oportunos tr6mites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicaci6n, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contrataci6n del Servicio Central de Suministros, con consideraci6n de Junta de Compras de car6cter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisi6n Interministerial de Inform6tica de la Presidencia del Gobierno, como resoluci6n al concurso n6mero 11/1976, adjudicar el referido concurso a la oferta presentada por la Empresa «Eurotr6nica, S. A.», cuyo importe asciende 7.875.000 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1976.—El Director general Jos6 Maria Concejo Alvarez.—5.986-A

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resoluci6n de la Direcci6n General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitaci6n por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Direcci6n General de Carreteras y Caminos Vecinales, convoca la siguiente subasta.

1. *Objeto:* La ejecuci6n de las obras que se detallan en relaci6n adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecuci6n, clasificaci6n de contratistas y distribuci6n de anualidades, asimismo, se rese6an.

2. *Documentos de inter6s para los licitadores:* Los pliegos de cl6usulas administrativas particulares, as6 como los proyectos de las obras, estar6n de manifiesto durante el plazo de presentaci6n de las proposiciones los d6as y horas h6biles de oficina en los servicios que para cada obra se indica.

3. *Garant6a provisional:* La que se indica para cada obra en la relaci6n adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de presentación: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación, Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.^a, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce del día 21 de septiembre de 1976.

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 28 de septiembre de 1976.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del Empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más personas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firma la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del

día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categoría señalados para cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1. y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro Directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2., excepto el incluido en el 8.2.3., podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador o representante.

Título: Proposición económica. Título de la obra, clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número cinco de este anuncio.

Madrid, 21 de agosto de 1976.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—6.810-A.

Relación de expedientes

Clave: 0-CC-0/7. Número del expediente: 11.144/76. Provincia: Cáceres. Examen de documentos: Jefatura Provincial de Carreteras de Cáceres. Denominación de la obra: «CC-204, Plasencia a Pozuelo de Zarcón, p. k. 0,000 al 8,000 y 12,000 al 26,000. Reconstrucción y arreglo de mordientes, repavimentado con mezclas asfálticas, tratamiento superficial bituminoso y reparación y limpieza de obras de fábrica (dos proyectos agrupados)». Presupuesto de contrata: 9.995.659 pesetas. Fianza provisional: 199.813 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales, sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1976, 9.995.659 pesetas.

Clave: 0-SG-1-PE. Número del expediente: 11.138/76. Provincia: Segovia. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia. Denominación de la obra: «Carretera C-603 Segovia a Aranda de Duero, p. k. 15,500 al 34,000 Refuerzo del firme con doble tratamiento superficial». Presupuesto de contrata: 28.229.411 pesetas. Fianza provisional: 564.598 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1977. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales, sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1976, 6.000.000 pesetas y 1977, pesetas 22.229.411.

Clave: 0-SG-2-PE. Número del expediente: 11.139/76. Provincia: Segovia. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia. Denominación de la obra: «Carretera C-603 Segovia a Aranda de Duero, p. k. 34,258 al 48,363. Refuerzo del firme con doble tratamiento superficial». Presupuesto de contrata: 21.787.971 pesetas. Fianza provisional: 435.759 pesetas. Plazo de eje-

cución: 30 de septiembre de 1977. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales, sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1976, 4.700.000 pesetas, y 1977, 17.087.971 pesetas.

Clave: 0-SE-31. Número del expediente: 11.132/76. Provincia: Sevilla. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla. Denominación de la obra: «CN-334 de Sevilla a Málaga y Granada, p. k. 19 al 28. Recargo del firme y riegos asfálticos». Presupuesto de contrata: 6.909.802 pesetas. Fianza provisional: 138.196 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales, sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1976, 6.909.802 pesetas.

Clave: 0-SE-32. Número del expediente: 11.133/76. Provincia: Sevilla. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla. Denominación de la obra: «CN-334 de Sevilla a Málaga y Granada, p. k. 27,728 al 48,200. Repavimentado y riego superficial asfáltico». Presupuesto de contrata: 6.495.300 pesetas. Fianza provisional: 129.906 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales, sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1976, 6.495.300 pesetas.

Clave: 0-SE-33. Número del expediente: 11.134/76. Provincia: Sevilla. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla. Denominación de la obra: «CN-334 de Sevilla a Málaga, p. k. 102 al 106,400 y 125,2 al 130,526. Recargo y riegos asfálticos». Presupuesto de contrata: 6.498.392 pesetas. Fianza provisional: 129.968 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales, sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1976, 6.498.392 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina en los Servicios que para cada obra se indica.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don, con residencia en, provincia de, calle o plaza, número, según documento nacional de identidad número

ro enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras). (Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación. Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 21 de septiembre de 1976.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 28 de septiembre de 1976.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante).

Título: Documentación general (título del proyecto) con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre.

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del Empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los Empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares) acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epigrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1. y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro Directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2., excepto el incluido en el 8.2.3., podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante).

Título: Documento para la admisión previa (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3. del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número uno de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante).

Título: Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número cinco de este anuncio.

Madrid, 21 de agosto de 1976.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—8.611-A.

Relación de expedientes

Clave: 1 AL-288. Número del expediente: 11.45/76. Provincia: Almería. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras— y 7.ª Jefatura Regional de Carreteras de Málaga. Denominación de la obra: «Variante de Níjar, Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, p. k. 28,0 al 33,3. Tramo: Níjar». Presupuesto de contrata: 55.985.744 pesetas. Fianza provisional: 1.119.715 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría C, y G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1976, pesetas 15.000.000, y 1977, 40.985.744 pesetas.

Clave: 1-LC-274. M. Número del expediente: 11.63/76. Provincia: La Coruña. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras— y 10.ª Jefatura Regional de Carreteras de La Coruña. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña y El Ferrol, p. k. 583,0 al 614,7. Tramo: Betanzos-El Ferrol». Presupuesto de contrata: 445.821.788 pesetas. Fianza provisional: 8.916.436. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explanaciones», categoría D, y G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1977, 75.821.788 pesetas; 1976, 145.000.000 de pesetas, y 1979, 225.000.000 de pesetas.

Clave: 5-SS-387. Número del expediente: 11.36/76. Provincia: Guipúzcoa. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de

Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa. Denominación de la obra: «Acondicionamiento, Mejora de trazado y ensanche de calzada, drenaje y pequeñas obras de fábrica. Carretera C-6317, de Zumárraga a Zumaya, punto kilométrico 64,3 (Azcoitia) al 59,5 (Zumárraga)». Presupuesto de contrata: Pesetas 35.736.373. Fianza provisional: 714.727 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explanaciones», categoría C; B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría C, y G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1976, 236.373 pesetas, y 1977, 35.500.600 pesetas.

Clave: 01-H. Número del expediente: 11.11/76. Provincia: Huelva. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación—Sección de Maquinaria e Instalaciones— y en la Jefatura Provincial de Carreteras de Huelva. Denominación de la obra: «Viviendas para Camineros y obras complementarias en Palma el Condado». Presupuesto de contrata: 25.464.010 pesetas. Fianza provisional: 509.280 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): C-2, «Estructuras de fábrica u hormigón», categoría B, y C-4, «Albañilería, revocos y revestidos», categoría B. Anualidades: 1976, 2.000.000 pesetas; 1977, 20.000.000 pesetas, y 1978, 3.464.010 pesetas.

Claves: 1-J-291 y 1-J-293. Número del expediente: 11.46/76. Provincia: Jaén. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Jaén. Denominación de las obras: «1-J-291. Mejora de firme. Carretera N-322 de Córdoba a Valencia, punto kilométrico 129,2 al 142,0. Tramo: Linares-Ubeda», y «1-J-293. Mejora de firme. Refuerzo de firme. Carretera N-322 de Córdoba a Valencia, p. k. 130,8 al 134,6. Tramo: Linares-Ibros (dos proyectos agrupados)». Presupuesto de contrata: 34.993.424 pesetas. Fianza provisional: 699.868 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1976, 5.000.000 pesetas, y 1977, 29.993.424 pesetas.

Claves: 5-GC-236 y 5-GC-237. Número del expediente: 11.35/76. Provincia: Las Palmas. Examen de documentos: Jefatura Provincial de Carreteras de Las Palmas. Denominación de la obra: «Mejora de firme. Carretera GC-610 del Puerto del Rosario a Tuineje, p. k. 24,000 al 26,000 y 26,000 al 28,000. Isla de Fuerteventura (dos proyectos agrupados)». Presupuesto de contrata: 9.999.783 pesetas. Fianza provisional: 199.995 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría B. Anualidades: 1976, 9.999.783 pesetas.

Clave: 5-LU-270.1. Número del expediente: 11.45/76. Provincia: Lugo. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras— y 10.ª Jefatura Regional de Carreteras de La Coruña. Denominación de la obra: «Obras complementarias. Acceso central a Galicia. Carretera N-120 de Logroño a Vigo. Tramo: Puebla de Brollón-Monforte». Presupuesto de contrata: Pesetas 156.950.267. Fianza provisional: Pesetas 3.138.785. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1977, 56.939.267, y 1978, 100.000.000 pesetas.

Clave: 5-LU-287. Número del expediente: 11.32/76. Provincia: Lugo. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo.

Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme, distribución de aguas, saneamiento, aceras y ensanche de obras de fábrica sobre el río Seco. Carretera C-546 de Lugo a Orense por Monforte (c./Lugo), p. k. 55,500 al 56,315 y C-33 de La Gudiña a Lalín (c./R. Bahamonde), p. k. 115,830 al 116,040 y 116,915 al 117,355 (c./Chantada). Travesía de Monforte». Presupuesto de contrata: 22.761.652 pesetas. Fianza provisional: 455.233 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades a cargo del Estado: 1977, 15.933.156 pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Monforte: 1976, 2.828.496 pesetas, y 1977, pesetas 4.000.000.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de dragado y fijación de márgenes de los barrancos de las canteras y de la tecla a su paso por el poblado de Zujaira, en término municipal de Pinos Puente (Granada)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de dragado y fijación de márgenes de los barrancos de las canteras y de la tecla a su paso por el poblado de Zujaira, en término municipal de Pinos Puente (Granada)», a don Pedro Oliver Mesas, en la cantidad de pesetas 4.075.000, siendo el presupuesto de contrata de 4.084.001 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9978, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Ilmo. Sr. Comisario de Aguas de la cuenca del Guadalquivir.—6.502-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto complementario del desglosado del encauzamiento del río Almanzora, en término municipal de Cuevas de Almanzora, primera fase (Almería)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto complementario del desglosado del encauzamiento del río Almanzora, en término municipal de Cuevas de Almanzora, primera fase (Almería)», a «Construcciones A. M. S. A.», en la cantidad de 116.913.850 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 174.498.286 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,67, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base para la contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—6.503-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de reparación y adecuación del encauzamiento del río Adra, en tramo Puente del Río-el mar (Almería)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de reparación y adecuación del encauzamiento del río Adra, en tramo Puente del Río-el mar (Almería)» a «Ginés Navarro, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 55.825.000, siendo el presupuesto de contrata de 79.865.560 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,699, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base para la contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—6.504-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de rehabilitación del revestimiento entre los puntos kilométricos 30,800 y 33,223 del canal de la M. I. de los riegos del Tiétar».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de rehabilitación del revestimiento entre los puntos kilométricos 30,800 y 33,223 del canal de la M. I. de los riegos del Tiétar», a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.831.371 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—6.507-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de dragado y acondicionamiento del cauce del río Barbate en las proximidades del puente de la carretera local de Alcalá de los Gazules a Paterna de la Rivera, término municipal de Alcalá de los Gazules (Cádiz)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de dragado y acondicionamiento del cauce del río Barbate en las proximidades del puente de la carretera local de Alcalá de los Gazules a Paterna de la Rivera, término municipal de Alcalá de los Gazules (Cádiz)», a don Domingo Domínguez Escudero, en la cantidad de 2.447.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 2.447.820 pese-

tas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9997, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Comisario de Aguas de la cuenta del Guadalquivir.—6.510-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto del ramal principal para riego en Arenillas, sector IV, término municipal de Castellar de la Frontera (Cádiz)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto del ramal principal para riego en Arenillas, sector IV, término municipal de Castellar de la Frontera (Cádiz)», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 4.890.000, siendo el presupuesto de contrata de 4.897.405 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9985, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—6.501-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de dragado y fijación de la margen derecha de la rambla de Fiñana, en término municipal de Guadix (Granada)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de dragado y fijación de la margen derecha de la rambla de Fiñana, en término municipal de Guadix (Granada)», a don Juan Quirante Navarro, en la cantidad de 3.719.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 3.724.060 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9986, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Comisario de Aguas de la cuenca del Guadalquivir.—6.505-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto número 9/75 de distribución y alcantarillado de Arroyo de Ojanco (Jaén)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto número 9/75 de distribución y alcantarillado de Arroyo de Ojanco (Jaén)», a don Eugenio Martínez Carriqui, en la cantidad de 18.565.390 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 18.752.919 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—8.509-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto modificado de precios del de corrección de cauces de la rambla del puerto, términos municipales de Vélez Rubio y Vélez Blanco (Almería)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto modificado de precios del de corrección de cauces de la rambla del puerto, términos municipales de Vélez Rubio y Vélez Blanco (Almería)», a don Jesús Gómez García, en la cantidad de 9.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 11.243.281 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,8805, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base para la contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—6.508-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de puente de enlace y accesos para los caminos de servicio de las acequias XXIX y XXX de los sectores XXIX y XXX de Orellana (Badajoz)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de puente de enlace y accesos para los caminos de servicio de las acequias XXIX y XXX de Orellana (Badajoz)», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 4.985.000, siendo el presupuesto de contrata de 4.987.298 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9995, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base para la contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—6.508-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO) por la que se acuerda la ampliación del plazo de la presentación de solicitudes en relación con el programa de asistencia técnica a la empresa comercial.

Ilmo. Sr.: Para facilitar a los interesados la preparación de las solicitudes a que se refiere la Resolución de este Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), de fecha 2 de junio de 1976, se amplía el plazo para presentar las solicitudes hasta las catorce horas del día 15 de octubre de 1976.

Quedan vigentes las demás condiciones figuradas en la Resolución relativa al programa de asistencia técnica a la empresa comercial («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio de 1976, página 13843).
Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 4 de agosto de 1976.—El Director general, Manuel de Hermenegildo y Rodríguez.—6.562-A.

Ilmo. Sr. Secretario general del IRESCO.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se adjudican los lotes del concurso de suministros de material no inventariable correspondiente al de construcción que se precisa utilizar por la Sección de Obras del Organismo, convocado con fecha 28 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 74).

Ha recaído resolución del ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de la Vivienda, de fecha 30 de abril de 1976, por la que se determina declarar desierto los lotes números 1, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 12, 13 y 15 y adjudicar el resto a las Empresas que a continuación se relacionan y en las cantidades que también se indican:

Lote número 2, Áridos y similares, «Pedro Esteban», por 1.480.500 pesetas.
Lote número 6, Cristalería, «Resopal, Sociedad Anónima», por 324.110 pesetas.
Lote número 8, Electricidad, «M. Ramos Sierra», por 3.789.701,60 pesetas.
Lote número 10, Ferretería, «Justo Moro Gabriel», por 1.728.956 pesetas.
Lote número 14, Madera, «Adrián Píera», por 2.814.304 pesetas.
Lote número 16, Yesos y similares, «Luisa Ochaita», por 492.500 pesetas.
Total, 10.620.071,60 pesetas.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado y según lo previsto en el apartado 7.6 de la condición séptima del pliego de bases del concurso, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de abril de 1976.—El Director general, P. D., el Secretario general, José López Delgado.—4.171-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se adjudican los lotes del concurso de suministros de material no inventariable correspondiente al de oficina, convocado con fecha 26 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 74).

Ha recaído resolución del ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de la Vivienda, de fecha 30 de abril

de 1976, por la que se determina adjudicar los lotes que comprenden el referido concurso a las firmas y en las cantidades que a continuación se relacionan:

Lote número 1, Imprenta, «Imnasa», por 7.346.250,90 pesetas.
Lote número 2, Papelería, «Adolfo Giraldo Azcona» (Imprenta y Papelería «Marlys»), por 1.351.208 pesetas.
Lote número 3, Papel continuo, «Graficartón, S. A.», por 1.089.313 pesetas.
Total, 9.786.769,90 pesetas.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado y según lo previsto en el apartado 7.6 de la condición séptima del pliego de bases del concurso, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de abril de 1976.—El Director general, P. D., el Secretario general, José López Delgado.—4.170-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La Excma. Diputación Provincial de Baleares anuncia subasta de las obras a realizar en la Clínica Mental de Jesús, de Palma de Mallorca, que afectan a los Pabellones de Hombres y Mujeres (números 1, 2, 3 y 9), Hombres, Servicios Generales, Pabellón de Distinguidos, Casa Grande, La Colonia, Son Oliver y Centro de Producción de Agua, redes, acometidas y saneamiento.

Tipo de licitación: Se fija en 16.122.190 pesetas. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, Negociado de Beneficencia, en horas de nueve a trece.

La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a 322.443 pesetas, y la definitiva, al 4 por 100 del importe de adjudicación.

Las plicas se presentarán dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de la Corporación, en horas de nueve a doce. Su apertura tendrá lugar el día hábil siguiente al de expiración del plazo antes indicado y hora de las doce.

Las demás condiciones aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.139, de 21 de agosto de 1976.

Modelo de proposición

Don vecino de, domiciliado en con documento nacional de identidad número, expedido en, obrando en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras a realizar en la Clínica Mental de Jesús, que afectan a los Pabellones de Hombres y Mujeres (números 1, 2, 3 y 9), Hombres, Servicios Generales, Pabellón de Distinguidos, Casa Grande, La Colonia, Son Oliver y Centro de Producción de Agua, redes, acometidas y saneamiento, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 21 de agosto de 1976.—El Presidente, Fulgencio Coll de San Simón.—6.651-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina lavaplatos con capacidad para 1.200 platos a la hora, con destino al comedor del Colegio «Calvo Sotelo».

De conformidad con lo acordado por la excelentísima Diputación, en sesión celebrada el 15 de mayo de 1976, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Adquisición de una máquina lavaplatos con capacidad 1.200 platos a la hora, con destino al comedor del Colegio «Calvo Sotelo».

2.º **Precio máximo:** 197.000 pesetas.

3.º **Plazo:** La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de treinta días.

4.º **Pagos:** El pago se realizará una vez recibido el material, de conformidad con el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

5.º **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Bienes, desde las diez hasta las trece horas de todos los días laborables.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 3.940 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La resultante de aplicar los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación a la cantidad en que resulta la adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso de, presentado por don, con domicilio en La Coruña, sito en, La Coruña, a de de 1976. El licitador (firmado y rubricado)», ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil, en horas de diez a trece, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en el piso de la casa número de la calle o plaza, documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso de, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña, por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones del concurso, y se obliga en cuanto a las condiciones de mejora por él ofertadas y que le fueron aceptadas.

e) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de, número, piso

f) Acompaña a esta proposición Memoria descriptiva de todas y cada una de las características del aparato ofertado, así como diseño y folletos para un mejor conocimiento y precisión de la oferta.

g) Une a esta proposición, como justificación de lo expuesto, los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documen-

tos exigidos en el pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

La Coruña, 2 de agosto de 1976.—El Presidente, Lino Rodríguez Madero.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—3.853-2.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de un aparato de electrocardiografía de tres canales y, además, la dotación complementaria del equipo de pulso arterial y venoso.

De conformidad con lo acordado por la excelentísima Diputación, en sesión celebrada el 15 de mayo de 1976, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Adquisición de un aparato de electrocardiografía de tres canales y, además, la dotación complementaria del equipo de pulso arterial y venoso.

2.º **Precio máximo:** 732.183 pesetas.

3.º **Plazo:** La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de treinta días.

4.º **Pagos:** El pago se realizará una vez recibido el material, de conformidad con el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

5.º **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Bienes, desde las diez hasta las trece horas de todos los días laborables.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 14.643 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La resultante de aplicar los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación a la cantidad en que resulta la adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso de, presentado por don, con domicilio en La Coruña, sito en, La Coruña, a de de 1976. El licitador (firmado y rubricado)», ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil, en horas de diez a trece, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en el piso de la casa número de la calle o plaza, documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso de, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña, por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones del concurso, y se obliga en cuanto a las condiciones de mejora por él ofertadas y que le fueron aceptadas.

e) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de, número, piso

f) Acompaña a esta proposición Memoria descriptiva de todas y cada una de las características del aparato ofertado, así como diseño y folletos para un mejor conocimiento y precisión de la oferta.

g) Une a esta proposición, como justificación de lo expuesto, los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

La Coruña, 2 de agosto de 1976.—El Presidente, Lino Rodríguez Madero.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—3.854-2.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de una mesa de cirugía para el Hospital Provincial de Santiago de Compostela.

De conformidad con lo acordado por la excelentísima Diputación, en sesión celebrada el 15 de mayo de 1976, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Adquisición de una mesa de cirugía para el Hospital Provincial de Santiago de Compostela.

2.º **Precio máximo:** 1.310.000 pesetas.

3.º **Plazo:** La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de seis meses.

4.º **Pagos:** El pago se realizará una vez recibido el material, de conformidad con el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

5.º **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Bienes, desde las diez hasta las trece horas de todos los días laborables.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 24.650 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La resultante de aplicar los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación a la cantidad en que resulta la adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso de, presentado por don, con domicilio en La Coruña, sito en, La Coruña, a de de 1976. El licitador (firmado y rubricado)», ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil, en horas de diez a trece, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en el piso de la casa número de la calle o plaza, documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso de, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña, por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la

constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones del concurso, y se obliga en cuanto a las condiciones de mejora por él ofertadas y que le fueron aceptadas.

e) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de, número, piso

f) Acompaña a esta proposición Memoria descriptiva de todas y cada una de las características del aparato ofertado, así como diseño y folletos para un mejor conocimiento y precisión de la oferta.

g) Une a esta proposición, como justificación de lo expuesto, los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

10. *Apertura de pllicas:* Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de pllicas.

La Coruña, 2 de agosto de 1976.—El Presidente, Lino Rodríguez Madero.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—3.855-2.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de una sierra mecánica escuadradora y un aspirador, con destino al taller de ebanistería del Colegio «Calvo Sotelo».

De conformidad con lo acordado por la excelentísima Diputación, en sesión celebrada el 15 de mayo de 1976, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Adquisición de una sierra mecánica escuadradora y un aspirador, con destino al taller de ebanistería del Colegio «Calvo Sotelo».

2.º *Precio máximo:* 836.100 pesetas.

3.º *Plazo:* La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de treinta días.

4.º *Pagos:* El pago se realizará una vez recibido el material, de conformidad con el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

5.º *Pliego de condiciones:* Estará de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Bienes, desde las diez hasta las trece horas de todos los días laborables.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en el concurso, 16.722 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* La resultante de aplicar los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación a la cantidad en que resulta la adjudicación.

8.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso de, presentado por don, con domicilio en La Coruña, sito en, La Coruña, a de de 1976. El licitador (firmado y rubricado)», ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil, en horas de diez a trece, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en el piso de la casa número de la calle o plaza, documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre pro-

pio (o en representación de), toma parte en el concurso de, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña, por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones del concurso, y se obliga en cuanto a las condiciones de mejora por él ofertadas y que le fueron aceptadas.

e) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de, número, piso

f) Acompaña a esta proposición Memoria descriptiva de todas y cada una de las características del aparato ofertado, así como diseño y folletos para un mejor conocimiento y precisión de la oferta.

g) Une a esta proposición, como justificación de lo expuesto, los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

10. *Apertura de pllicas:* Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de pllicas.

La Coruña, 2 de agosto de 1976.—El Presidente, Lino Rodríguez Madero.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—3.856-2.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia segunda subasta de las obras de reparación en el Grupo escolar 1, «Virgen del Remedío»; 2, «La Paz»; 3, «Padre Manjón» y «Miguel de Cervantes».

Por haber quedado desierta la subasta convocada para contratar las obras de reparación en el Grupo escolar 1, «Virgen del Remedío»; 2, «La Paz»; 3, «Padre Manjón» y «Miguel de Cervantes», se anuncia segunda licitación con arreglo a las mismas circunstancias de la primera, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 7 del mes en curso.

Alicante, 20 de agosto de 1976.—El Secretario general, José García Sellés.—El Alcalde, Tomás Valcárcel Deza.—6.648-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) referente al concurso para contratar Recaudador en vía de apremio.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 135, de fecha 12 de junio próximo pasado, se publica la convocatoria del concurso para contratar Recaudador en vía de apremio.

Las instancias, ajustadas al modelo que se contiene en la base tercera de la convocatoria, se presentarán en la Secretaría Municipal, en el plazo de treinta días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Avilés, 8 de julio de 1976.—El Alcalde. 5.525-E.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se anuncian las siguientes subastas:

a) Alcantarillado de Tremañes a Puente Seco de Rocés.

Tipo de licitación: 22.569.848,71 pesetas.

Fianza provisional: 310.698 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

b) Saneamiento para la zona de la puerta de la Villa.

Tipo de licitación: 22.946.794,20 pesetas.

Fianza provisional: 314.467 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

c) Colector general de alcantarillado Muelle-Natahoyo y estación de bombeo número uno del saneamiento del sector oeste de Gijón.

Tipo de licitación: 45.154.588,50 pesetas.

Fianza provisional: 536.545 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

d) Colector de alcantarillado en la calle San José.

Tipo de licitación: 2.675.425 pesetas.

Fianza provisional: 63.508 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Las fianzas definitivas serán calculadas a los tipos máximos legales.

Las fianzas habrán de ser impuestas en el tiempo y forma señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las Cédulas de Crédito Local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Existen créditos que amparan estos gastos.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que los expedientes están de manifiesto y en horas de diez a trece. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de (Se hará constar, según sea la subasta a que se desee concurrir: Alcantarillado de Tremañes a Puente Seco de Rocés; saneamiento para la zona de la Puerta de la Villa; colector general de alcantarillado Muelle-Natahoyo y estación de bombeo número 1 del saneamiento del sector oeste de Gijón; colector de alcantarillado en la calle San José. Tratándose de subastas independientes, el interesado habrá de presentar tantos sobres, conteniendo cada uno una sola proposición como obras a las que desee concurrir) en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán

practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 10 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.663-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo recolector-compactador de basuras de carga trasera, con una capacidad de 6 metros cúbicos.

Se anuncia concurso para la adquisición de un equipo recolector-compactador de basuras de carga trasera, con una capacidad de 6 metros cúbicos, con arreglo a las condiciones económico-administrativas y jurídicas señaladas en el correspondiente pliego de condiciones y del que se extractan las siguientes:

Es objeto de este concurso la adquisición de un equipo recolector-compactador de basuras de carga trasera con una capacidad de seis metros cúbicos.

No se fija tipo de licitación por tratarse de un concurso.

Asimismo tampoco se fija plazo de duración del concurso o contrato, debiendo los concursantes hacer constar en las ofertas el plazo de entrega del camión, así como las condiciones de pago.

El pliego de condiciones, documentos y antecedentes que le afectan se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación.

La garantía provisional se cifra en 17.000 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del precio de adjudicación, las cuales podrán constituirse en cualquiera de las formas que recoge el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, ocho treinta a catorce treinta, excepto los sábados, que será de ocho treinta a catorce horas.

La apertura de plicas se realizará en el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación de presentación de plicas.

Se hace constar que para hacer frente al pago se hallan previstas las consignaciones pertinentes.

El importe de los anuncios del concurso, incluso los de escritura pública del contrato, serán satisfechos por el adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de, años, de estado, profesión, vecino de, con documento nacional de identidad, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente de este concurso, se comprometo a la entrega de un equipo recolector-compactador de carga trasera, con una capacidad de 6 metros cúbicos, con sujeción a las características de la proposición de esta clase que acompaña, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Para hacer efectiva la misma, ofrezco las siguientes condiciones de pago:

Se une el resguardo que acredita la constitución de la fianza provisional de 17.000 pesetas y se acompaña declaración de capacidad, así como el carné de Empresa con responsabilidad.

(Fecha y firma.)

A la proposición se acompañará una declaración en estos términos:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está incluido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibili-

dad determinados en los artículos 4.º y 5.º del mencionado Reglamento, al objeto de optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Huesca para la adquisición de un equipo recolector-compactador de carga trasera con una capacidad de seis metros cúbicos.

Huesca, 5 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.214-A.

Resolución del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Cáceres) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos de pastos, montanera y labor del monte 107 de estos propios «Robledo».

Este Ayuntamiento convoca subasta de los aprovechamientos de pastos, montanera y labor del monte 107 de estos propios «Robledo».

Tipo: 2.130.000 pesetas por año forestal.

Duración: Tres años, desde 1 de octubre de 1976 a 30 de septiembre de 1979.

Pago: Cuatro partes iguales, según pliegos, a disposición en Secretaría.

Garantías: Provisional, 106.500 pesetas, y definitiva, 10 por 100 del importe del remate, con ingreso del 15 por 100 de mejora y presupuesto tasas.

Presentación de proposiciones y subasta: En Secretaría, los días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, que será en el Ayuntamiento, a las doce horas, pasados veinte días hábiles de esta publicación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad, expedido el, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número y de los pliegos para tomar parte en la subasta de los pastos, montanera y labor del monte 107 «Robledo» de este Ayuntamiento, ofrece la cantidad de (en letra y número). Se acompaña declaración jurada a tenor de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación y resguardo de la fianza provisional.

(Lugar, fecha y firma.)

Malpartida de Plasencia, 2 de agosto de 1976.—El Alcalde.—3.713-D.

Resolución del Ayuntamiento de Onda (Castellón) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de agua potable y alcantarillado para el Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente.

Objeto: La contratación, mediante subasta, de las obras de abastecimiento de agua potable y alcantarillado para el Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente.

Tipo de licitación: 1.910.221 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantías: La provisional, 38.204 pesetas; la definitiva, el 4 por 100 del remate.

Pagos: Contra certificación mensual.

El pliego de condiciones, el proyecto técnico y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en las horas de oficina, durante los veinte días hábiles que se establecen para la presentación de plicas, a contar desde el siguiente día al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará el siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas, a las trece horas, en el salón de sesiones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, o en representación de, que acredita, enterado de los pliegos de condiciones, Memoria y presupuesto que han de regir en la subasta de las obras de abastecimiento de agua potable y alcantarillado para el Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente, se comprometo a la ejecución de las mismas con arreglo al proyecto técnico, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, del que resulta una cantidad líquida de

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional, Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Deberá acompañarse declaración jurada de no hallarse incapacitado, carné de Empresa, documento que acredite la constitución de la garantía provisional y justificante de estar al corriente en el pago de Seguros Sociales y en el pago del Impuesto Industrial.

Onda, 23 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.660-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sierra de Fuentes (Cáceres) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de varios solares contiguos al casco urbano.

Objeto: La enajenación en subasta pública de 164 solares en que se han dividido nueve parcelas de terreno y parte de la señalada con el número 7 de la forma que se determina en el pleno anexo al pliego de condiciones, a que se refiere el acuerdo adoptado en sesión de 16 de junio de 1975.

Tipos de licitación: Los tipos de licitación oscilan entre 4.400 pesetas y 16.200 pesetas cada solar, según situación y extensión de cada uno, en todo caso, al alza.

Fianza: Será de 1.000 pesetas por cada solar que se pretenda adquirir, y se constituirá en metálico.

Forma de pago: Dentro de un mes, a contar de la notificación de la adjudicación definitiva.

Fines a que han de dedicarse los solares: Edificación de viviendas, excepto los que se señalan en el pliego de condiciones, que pueden dedicarse además a alguna actividad industrial.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, desde el día siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en sobre cerrado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta pública para la enajenación de 164 solares, a segregar de la finca "Ejido", del Ayuntamiento de Sierra de Fuentes. Proposición para el solar número». Si un mismo licitante optare por la adquisición de varios solares, habrá de presentar tantas proposiciones como solares pretenda adquirir.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones para optar a la subasta, debidamente reintegradas con póliza del Estado y sello municipal, se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don, de, años de edad, de estado, de profesión, vecino de, con residencia en calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones económico-admini-

trativos para la enajenación en subasta pública de 164 solares, a segregar de la finca «Ejido», del Ayuntamiento de Sierra de Fuentes, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a satisfacer al citado Ayuntamiento la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece al alza, en el tipo de licitación, el por ciento más por el solar número (en letra).

Es adjunto resguardo de haber, depositado la cantidad de 1.000 pesetas como garantía exigida, y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad e incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Sierra de Fuentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Declaración de capacidad (modelo): El que suscribe, a efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta, anunciada por el Ayuntamiento de Sierra de Fuentes para la enajenación de 164 solares, a segregar de la finca «Ejido», del citado Ayuntamiento.

(Lugar, fecha y firma.)

Sierra de Fuentes, 31 de julio de 1976.—El Alcalde.—6.089-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de cuatro aulas en el Centro de Formación Profesional.

Este Ayuntamiento convoca subasta para contratar las obras de construcción de cuatro aulas en el Centro de Formación Profesional de Sueca.

Tipo de licitación: 1.560.799 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Pagos: En la Depositaria Municipal, mediante certificación de obra expedida por el Arquitecto Director y aprobada por la Corporación, con cargo a la consignación que figura en el presupuesto ordinario vigente.

Garantías: Provisional, 41.216 pesetas; definitiva el 6 por 100 del remate.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal.

Proposiciones: Se presentarán en dicha Secretaría, durante las horas de diez a trece, dentro de los diez días hábiles si-

guientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia, según última publicación.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se requieren.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de) vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del proyecto y de los pliegos de condiciones de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Sueca en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el de la provincia número, de fecha, para la ejecución de las obras de construcción de cuatro aulas en el Centro de Formación Profesional, se comprometo a ejecutar las mismas, con sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo acompaño la documentación exigida en las bases de la convocatoria. (Fecha y firma del proponente.)

Sueca, 29 de julio de 1976.—El Alcalde, Rafael Matos.—6.019-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrente (Valencia) por la que se rectifica el anuncio de concurso referente a sustitución de aforos por contadores y colocación de contadores.

En el anuncio número 15.856, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de 13 de agosto, referente a sustitución de aforos por contadores y colocación de contadores, por error, se omitió: «La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente laborable al que termine el plazo de presentación de pliegos, y hora de las doce.»

Torrente, 18 de agosto de 1976.—El Alcalde accidental, Benito Nemesio Planells. 6.576-A.

Resolución de la Parazonería de Guipúzcoa y Alava por la que se anuncia subasta de productos forestales.

De conformidad con el plan forestal de aprovechamientos para el año 1976, apro-

bado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), Servicio Provincial de Guipúzcoa, se sacarán a pública subasta en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Segura (Guipúzcoa), y ante la Entidad de la Parazonería de Guipúzcoa y Alava a las once horas de la mañana del día siguiente después de expirar los veinte días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los aprovechamientos del lote siguiente:

Lote único, en los sitios Guizonzabal, Gasteluberri y Anzucar-Garagarza, en el monte número 13. Parazonería de Guipúzcoa y Alava.

Clase de aprovechamiento: 1.151 pinos insignis, 252 laricios, 10 abetos, 26 robles americanos, 16 alisos, 17 hayas, 11 arces y otras especies, 3.557 pinos insignis y laricio para papelería y jaro de haya. Todo el lote es por entresaca, excepto una parte de Gasteluberri, que será a matarrasa.

El volumen aproximado es de 1.021,50 metros cúbicos a la real y con corteza. Este volumen incluye los pinos para papelería. Además se calcula 47 estereos de jaro de haya.

Precio de tasación: 1.246.147 pesetas.

Precio índice: 1.557.684 pesetas.

Tasas: 30.625 pesetas.

Las condiciones generales de la subasta se hallan expuestas en la Secretaría del Ayuntamiento de Segura (Guipúzcoa).

Los proponentes deberán presentar la documentación correspondiente.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas y ajustadas al modelo inserto al pie, se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaría de esta Entidad, sita en el Ayuntamiento de Segura (Guipúzcoa), con veinticuatro horas de antelación al acto de la subasta.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle, número, en representación de, lo cual acredita con, en posesión del certificado profesional de la clase, número, en relación a la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de, en el monte de la Parazonería de Guipúzcoa y Alava, ofrece por el lote único la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del interesado.)

Segura, 26 de julio de 1976.—El Alcalde-Presidente.—6.212-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 78/76, en relación con la intervención de un automóvil furgón-vivienda «Mercedes», matrícula VPH-45-M, por supuesta infracción de su propietario Gerardo Joseth O'Connor, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1964, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infrac-

ción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 31 de mayo de 1976.—El Administrador.—4.538-E.

*

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 76/76, en relación con la intervención de un automóvil «Peugeot 403», matrícula 150-AVH-75, por supuesta infracción de su propietario Denis Jean Jaire le Nail, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1964, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de

quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 31 de mayo de 1976.—El Administrador.—4.537-E.

*

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 78/76, en relación con la intervención de un automóvil «Ford Werke GBTK», ma-